

## CC. MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE.

Con la impresión de que no fuimos comisionados para instruir un proceso que culminara con la delimitación de responsabilidades, sino simplemente para obtener una información que proporcionar a la Suprema Corte para que resolviera lo que estimara conveniente, no presentamos actuaciones con las formalidades que marcan -- las normas procesales, sino que la relación que pasamos a hacer está basada en testimonios tomados taquigráficamente, que acompañamos, y en informaciones suministradas privadamente.-

Al llegar a la población de León en la madrugada del día diez de los corrientes, después de instalarnos en los respectivos alojamientos del Hotel "Méjico", nos transladamos al jardín principal de la población que -- limita la casa municipal, con el objeto de tener una -- idea sobre la topografía del lugar y poder apreciar las versiones que recibiéramos sobre el desarrollo de los sucesos, objeto de nuestra investigación, y examinada su fachada no advertimos huellas de impactos o de alguna otra violencia, observación que confirmamos al día siguiente con la luz del día, cuando pudimos apreciar huellas al parecer de impactos en árboles y pilares del rumbo opuesto.- Sólo notamos en la puerta principal -- del edificio, compuesta de hierro y vidriera, la rotura de unos vidrios cerca de la cerradura; pero que no indicaba de una manera ostensible que la causa se debiera a disparos hechos sobre dicha puerta.-

El mismo día once por la mañana nos transladamos a la Cruz Roja, por haber tenido noticias de que a esa Institución habían sido transladados el día dos del --

1880-1881. - 1881-1882. - 1882-1883. - 1883-1884. - 1884-1885. - 1885-1886. - 1886-1887. - 1887-1888. - 1888-1889. - 1889-1890. - 1890-1891. - 1891-1892. - 1892-1893. - 1893-1894. - 1894-1895. - 1895-1896. - 1896-1897. - 1897-1898. - 1898-1899. - 1899-1900. - 1900-1901. - 1901-1902. - 1902-1903. - 1903-1904. - 1904-1905. - 1905-1906. - 1906-1907. - 1907-1908. - 1908-1909. - 1909-1910. - 1910-1911. - 1911-1912. - 1912-1913. - 1913-1914. - 1914-1915. - 1915-1916. - 1916-1917. - 1917-1918. - 1918-1919. - 1919-1920. - 1920-1921. - 1921-1922. - 1922-1923. - 1923-1924. - 1924-1925. - 1925-1926. - 1926-1927. - 1927-1928. - 1928-1929. - 1929-1930. - 1930-1931. - 1931-1932. - 1932-1933. - 1933-1934. - 1934-1935. - 1935-1936. - 1936-1937. - 1937-1938. - 1938-1939. - 1939-1940. - 1940-1941. - 1941-1942. - 1942-1943. - 1943-1944. - 1944-1945. - 1945-1946. - 1946-1947. - 1947-1948. - 1948-1949. - 1949-1950. - 1950-1951. - 1951-1952. - 1952-1953. - 1953-1954. - 1954-1955. - 1955-1956. - 1956-1957. - 1957-1958. - 1958-1959. - 1959-1960. - 1960-1961. - 1961-1962. - 1962-1963. - 1963-1964. - 1964-1965. - 1965-1966. - 1966-1967. - 1967-1968. - 1968-1969. - 1969-1970. - 1970-1971. - 1971-1972. - 1972-1973. - 1973-1974. - 1974-1975. - 1975-1976. - 1976-1977. - 1977-1978. - 1978-1979. - 1979-1980. - 1980-1981. - 1981-1982. - 1982-1983. - 1983-1984. - 1984-1985. - 1985-1986. - 1986-1987. - 1987-1988. - 1988-1989. - 1989-1990. - 1990-1991. - 1991-1992. - 1992-1993. - 1993-1994. - 1994-1995. - 1995-1996. - 1996-1997. - 1997-1998. - 1998-1999. - 1999-2000. - 2000-2001. - 2001-2002. - 2002-2003. - 2003-2004. - 2004-2005. - 2005-2006. - 2006-2007. - 2007-2008. - 2008-2009. - 2009-2010. - 2010-2011. - 2011-2012. - 2012-2013. - 2013-2014. - 2014-2015. - 2015-2016. - 2016-2017. - 2017-2018. - 2018-2019. - 2019-2020. - 2020-2021. - 2021-2022. - 2022-2023. - 2023-2024. - 2024-2025. - 2025-2026. - 2026-2027. - 2027-2028. - 2028-2029. - 2029-2030. - 2030-2031. - 2031-2032. - 2032-2033. - 2033-2034. - 2034-2035. - 2035-2036. - 2036-2037. - 2037-2038. - 2038-2039. - 2039-2040. - 2040-2041. - 2041-2042. - 2042-2043. - 2043-2044. - 2044-2045. - 2045-2046. - 2046-2047. - 2047-2048. - 2048-2049. - 2049-2050. - 2050-2051. - 2051-2052. - 2052-2053. - 2053-2054. - 2054-2055. - 2055-2056. - 2056-2057. - 2057-2058. - 2058-2059. - 2059-2060. - 2060-2061. - 2061-2062. - 2062-2063. - 2063-2064. - 2064-2065. - 2065-2066. - 2066-2067. - 2067-2068. - 2068-2069. - 2069-2070. - 2070-2071. - 2071-2072. - 2072-2073. - 2073-2074. - 2074-2075. - 2075-2076. - 2076-2077. - 2077-2078. - 2078-2079. - 2079-2080. - 2080-2081. - 2081-2082. - 2082-2083. - 2083-2084. - 2084-2085. - 2085-2086. - 2086-2087. - 2087-2088. - 2088-2089. - 2089-2090. - 2090-2091. - 2091-2092. - 2092-2093. - 2093-2094. - 2094-2095. - 2095-2096. - 2096-2097. - 2097-2098. - 2098-2099. - 2099-2100. - 2100-2101. - 2101-2102. - 2102-2103. - 2103-2104. - 2104-2105. - 2105-2106. - 2106-2107. - 2107-2108. - 2108-2109. - 2109-2110. - 2110-2111. - 2111-2112. - 2112-2113. - 2113-2114. - 2114-2115. - 2115-2116. - 2116-2117. - 2117-2118. - 2118-2119. - 2119-2120. - 2120-2121. - 2121-2122. - 2122-2123. - 2123-2124. - 2124-2125. - 2125-2126. - 2126-2127. - 2127-2128. - 2128-2129. - 2129-2130. - 2130-2131. - 2131-2132. - 2132-2133. - 2133-2134. - 2134-2135. - 2135-2136. - 2136-2137. - 2137-2138. - 2138-2139. - 2139-2140. - 2140-2141. - 2141-2142. - 2142-2143. - 2143-2144. - 2144-2145. - 2145-2146. - 2146-2147. - 2147-2148. - 2148-2149. - 2149-2150. - 2150-2151. - 2151-2152. - 2152-2153. - 2153-2154. - 2154-2155. - 2155-2156. - 2156-2157. - 2157-2158. - 2158-2159. - 2159-2160. - 2160-2161. - 2161-2162. - 2162-2163. - 2163-2164. - 2164-2165. - 2165-2166. - 2166-2167. - 2167-2168. - 2168-2169. - 2169-2170. - 2170-2171. - 2171-2172. - 2172-2173. - 2173-2174. - 2174-2175. - 2175-2176. - 2176-2177. - 2177-2178. - 2178-2179. - 2179-2180. - 2180-2181. - 2181-2182. - 2182-2183. - 2183-2184. - 2184-2185. - 2185-2186. - 2186-2187. - 2187-2188. - 2188-2189. - 2189-2190. - 2190-2191. - 2191-2192. - 2192-2193. - 2193-2194. - 2194-2195. - 2195-2196. - 2196-2197. - 2197-2198. - 2198-2199. - 2199-2200. - 2200-2201. - 2201-2202. - 2202-2203. - 2203-2204. - 2204-2205. - 2205-2206. - 2206-2207. - 2207-2208. - 2208-2209. - 2209-2210. - 2210-2211. - 2211-2212. - 2212-2213. - 2213-2214. - 2214-2215. - 2215-2216. - 2216-2217. - 2217-2218. - 2218-2219. - 2219-2220. - 2220-2221. - 2221-2222. - 2222-2223. - 2223-2224. - 2224-2225. - 2225-2226. - 2226-2227. - 2227-2228. - 2228-2229. - 2229-2230. - 2230-2231. - 2231-2232. - 2232-2233. - 2233-2234. - 2234-2235. - 2235-2236. - 2236-2237. - 2237-2238. - 2238-2239. - 2239-2240. - 2240-2241. - 2241-2242. - 2242-2243. - 2243-2244. - 2244-2245. - 2245-2246. - 2246-2247. - 2247-2248. - 2248-2249. - 2249-2250. - 2250-2251. - 2251-2252. - 2252-2253. - 2253-2254. - 2254-2255. - 2255-2256. - 2256-2257. - 2257-2258. - 2258-2259. - 2259-2260. - 2260-2261. - 2261-2262. - 2262-2263. - 2263-2264. - 2264-2265. - 2265-2266. - 2266-2267. - 2267-2268. - 2268-2269. - 2269-2270. - 2270-2271. - 2271-2272. - 2272-2273. - 2273-2274. - 2274-2275. - 2275-2276. - 2276-2277. - 2277-2278. - 2278-2279. - 2279-2280. - 2280-2281. - 2281-2282. - 2282-2283. - 2283-2284. - 2284-2285. - 2285-2286. - 2286-2287. - 2287-2288. - 2288-2289. - 2289-2290. - 2290-2291. - 2291-2292. - 2292-2293. - 2293-2294. - 2294-2295. - 2295-2296. - 2296-2297. - 2297-2298. - 2298-2299. - 2299-22100. - 22100-22101. - 22101-22102. - 22102-22103. - 22103-22104. - 22104-22105. - 22105-22106. - 22106-22107. - 22107-22108. - 22108-22109. - 22109-22110. - 22110-22111. - 22111-22112. - 22112-22113. - 22113-22114. - 22114-22115. - 22115-22116. - 22116-22117. - 22117-22118. - 22118-22119. - 22119-22120. - 22120-22121. - 22121-22122. - 22122-22123. - 22123-22124. - 22124-22125. - 22125-22126. - 22126-22127. - 22127-22128. - 22128-22129. - 22129-22130. - 22130-22131. - 22131-22132. - 22132-22133. - 22133-22134. - 22134-22135. - 22135-22136. - 22136-22137. - 22137-22138. - 22138-22139. - 22139-22140. - 22140-22141. - 22141-22142. - 22142-22143. - 22143-22144. - 22144-22145. - 22145-22146. - 22146-22147. - 22147-22148. - 22148-22149. - 22149-22150. - 22150-22151. - 22151-22152. - 22152-22153. - 22153-22154. - 22154-22155. - 22155-22156. - 22156-22157. - 22157-22158. - 22158-22159. - 22159-22160. - 22160-22161. - 22161-22162. - 22162-22163. - 22163-22164. - 22164-22165. - 22165-22166. - 22166-22167. - 22167-22168. - 22168-22169. - 22169-22170. - 22170-22171. - 22171-22172. - 22172-22173. - 22173-22174. - 22174-22175. - 22175-22176. - 22176-22177. - 22177-22178. - 22178-22179. - 22179-22180. - 22180-22181. - 22181-22182. - 22182-22183. - 22183-22184. - 22184-22185. - 22185-22186. - 22186-22187. - 22187-22188. - 22188-22189. - 22189-22190. - 22190-22191. - 22191-22192. - 22192-22193. - 22193-22194. - 22194-22195. - 22195-22196. - 22196-22197. - 22197-22198. - 22198-22199. - 22199-22200. - 22200-22201. - 22201-22202. - 22202-22203. - 22203-22204. - 22204-22205. - 22205-22206. - 22206-22207. - 22207-22208. - 22208-22209. - 22209-22210. - 22210-22211. - 22211-22212. - 22212-22213. - 22213-22214. - 22214-22215. - 22215-22216. - 22216-22217. - 22217-22218. - 22218-22219. - 22219-22220. - 22220-22221. - 22221-22222. - 22222-22223. - 22223-22224. - 22224-22225. - 22225-22226. - 22226-22227. - 22227-22228. - 22228-22229. - 22229-22230. - 22230-22231. - 22231-22232. - 22232-22233. - 22233-22234. - 22234-22235. - 22235-22236. - 22236-22237. - 22237-22238. - 22238-22239. - 22239-22240. - 22240-22241. - 22241-22242. - 22242-22243. - 22243-22244. - 22244-22245. - 22245-22246. - 22246-22247. - 22247-22248. - 22248-22249. - 22249-22250. - 22250-22251. - 22251-22252. - 22252-22253. - 22253-22254. - 22254-22255. - 22255-22256. - 22256-22257. - 22257-22258. - 22258-22259. - 22259-22260. - 22260-22261. - 22261-22262. - 22262-22263. - 22263-22264. - 22264-22265. - 22265-22266. - 22266-22267. - 22267-22268. - 22268-22269. - 22269-22270. - 22270-22271. - 22271-22272. - 22272-22273. - 22273-22274. - 22274-22275. - 22275-22276. - 22276-22277. - 22277-22278. - 22278-22279. - 22279-22280. - 22280-22281. - 22281-22282. - 22282-22283. - 22283-22284. - 22284-22285. - 22285-22286. - 22286-22287. - 22287-22288. - 22288-22289. - 22289-22290. - 22290-22291. - 22291-22292. - 22292-22293. - 22293-22294. - 22294-22295. - 22295-22296. - 22296-22297. - 22297-22298. - 22298-22299. - 22299-222100. - 222100-222101. - 222101-222102. - 222102-222103. - 222103-222104. - 222104-222105. - 222105-222106. - 222106-222107. - 222107-222108. - 222108-222109. - 222109-222110. - 222110-222111. - 222111-222112. - 222112-222113. - 222113-222114. - 222114-222115. - 222115-222116. - 222116-222117. - 222117-222118. - 222118-222119. - 222119-222120. - 222120-222121. - 222121-222122. - 222122-222123. - 222123-222124. - 222124-222125. - 222125-222126. - 222126-222127. - 222127-222128. - 222128-222129. - 222129-222130. - 222130-222131. - 222131-222132. - 222132-222133. - 222133-222134. - 222134-222135. - 222135-222136. - 222136-222137. - 222137-222138. - 222138-222139. - 222139-222140. - 222140-222141. - 222141-222142. - 222142-222143. - 222143-222144. - 222144-222145. - 222145-222146. - 222146-222147. - 222147-222148. - 222148-222149. - 222149-222150. - 222150-222151. - 222151-222152. - 222152-222153. - 222153-222154. - 222154-222155. - 222155-222156. - 222156-222157. - 222157-222158. - 222158-222159. - 222159-222160. - 222160-222161. - 222161-222162. - 222162-222163. - 222163-222164. - 222164-222165. - 222165-222166. - 222166-222167. - 222167-222168. - 222168-222169. - 222169-222170. - 222170-222171. - 222171-222172. - 222172-222173. - 222173-222174. - 222174-222175. - 222175-222176. - 222176-222177. - 222177-222178. - 222178-222179. - 222179-222180. - 222180-222181. - 222181-222182. - 222182-222183. - 222183-222184. - 222184-222185. - 222185-222186. - 222186-222187. - 222187-222188. - 222188-222189. - 222189-222190. - 222190-222191. - 222191-222192. - 222192-222193. - 222193-222194. - 222194-222195. - 222195-222196. - 222196-222197. - 222197-222198. - 222198-222199. - 222199-222200. - 222200-222201. - 222201-222202. - 222202-222203. - 222203-222204. - 222204-222205. - 222205-222206. - 222206-222207. - 222207-222208. - 222208-222209. - 222209-222210. - 222210-222211. - 222211-222212. - 222212-222213. - 222213-222214. - 222214-222215. - 222215-222216. - 222216-222217. - 222217-222218. - 222218-222219. - 222219-222220. - 222220-222221. - 222221-222222. - 222222-222223. - 222223-222224. - 222224-222225. - 222225-222226. - 222226-222227. - 222227-222228. - 222228-222229. - 222229-222230. - 222230-222231. - 222231-222232. - 222232-222233. - 222233-222234. - 222234-222235. - 222235-222236. - 222236-222237. - 222237-222238. - 222238-222239. - 222239-222240. - 222240-222241. - 222241-222242. - 222242-222243. - 222243-222244. - 222244-222245. - 222245-222246. - 222246-222247. - 222247-222248. - 222248-222249. - 222249-222250. - 222250-222251. - 222251-222252. - 222252-222253. - 222253-222254. - 222254-222255. - 222255-222256. - 222256-222257. - 222257-222258. - 222258-222259. - 222259-222260. - 222260-222261. - 222261-222262. - 222262-222263. - 222263-222264. - 222264-222265. - 222265-222266. - 222266-222267. - 222267-222268. - 222268-222269. - 222269-

actual los heridos y cadáveres que se recogieron en la Plaza Principal.-

Pero como en dicha Institución se nos informó -- que en el momento de nuestra visita ya no se encontraba ningún lesionado, porque habían sido remitidos al Hospital Civil de la Ciudad, nos transladamos a este lugar, donde nos informaron que por esa Institución, y para los efectos de identificación y dictamen sobre la causa del fallecimiento, se concentraron veintisiete cadáveres de diverso sexo y edades, de los cuales veintitrés fueron recogidos en la misma Plaza Principal, dos correspondientes a heridos que transladados a la Cruz Roja en la misma noche de los acontecimientos, fallecieron en el transcurso de esa noche, y dos, correspondientes a heridos que la repetida noche fueron transladados al Sanatorio Particular del Doctor Isla Cosío y que fallecieron en el transcurso de la propia noche.- A pesar de ese dato oficial, existe el rumor entre los mismos facultativos de dicho Hospital y de otras muchas personas, entre ellas periodistas que se encontraban en la ciudad de León, recogiendo datos para sus respectivos periódicos, que el número de muertos excedió al que oficialmente se nos proporcionó y que en camiones municipales fueron transladados fuera de la ciudad.- Cobra -- cuerpo esa hipótesis, cuando tuvimos versiones de que muchas personas de la clase humilde andaban buscando a sus familiares de quienes no tenían noticias de su paradero, a pesar de los días que habían transcurrido.- No pudimos examinar al chofer de uno de esos carros, porque no fué posible localizarlo y existen rumores, que no pudimos confirmar, de que había desaparecido.- Los reporteros mencionados recogieron el mismo rumor; pero sin proporcionarnos datos precisos que nos pudieran guiar en una averiguación más concreta sobre el particular.

1880-1881. 1881-1882. 1882-1883.

1883-1884. 1884-1885. 1885-1886.

1886-1887. 1887-1888. 1888-1889.

1889-1890. 1890-1891. 1891-1892.

1892-1893. 1893-1894. 1894-1895.

1895-1896. 1896-1897. 1897-1898.

1898-1899. 1899-1900. 1900-1901.

1901-1902. 1902-1903. 1903-1904.

1904-1905. 1905-1906. 1906-1907.

1907-1908. 1908-1909. 1909-1910.

1910-1911. 1911-1912. 1912-1913.

1913-1914. 1914-1915. 1915-1916.

1916-1917. 1917-1918. 1918-1919.

1919-1920. 1920-1921. 1921-1922.

1922-1923. 1923-1924. 1924-1925.

1925-1926. 1926-1927. 1927-1928.

1928-1929. 1929-1930. 1930-1931.

1931-1932. 1932-1933. 1933-1934.

1934-1935. 1935-1936. 1936-1937.

1937-1938. 1938-1939. 1939-1940.

1940-1941. 1941-1942. 1942-1943.

1943-1944. 1944-1945. 1945-1946.

Según los informes oficiales del Hospital Civil de la ciudad, los heridos de que se tomó nota oficialmente fueron 43, aún cuando es posible que de otros -- varios no se tuviera conocimiento, por haber recibido lesiones leves, que se curaron en sus propias casas.-

De los heridos que examinamos en el Hospital Civil y que se encontraban aún en dicho Establecimiento cuando a él nos transladamos, aparece que estaban reu-nidos en la Plaza Principal unas tres o cuatro mil personas, unas interesadas en la cuestión política municipal, porque se aseguraba que ese día iba a presentar - su renuncia el Dr. Quiroz, que fué en cuyo favor se declaró el triunfo electoral, otras de manera accidental, por ser el paso para sus quehaceres o domicilios, o por la costumbre de reunirse de ordinario los habitantes en ese jardín, por las noches, aún los días de trabajo. -- Todos los heridos examinados en el lugar que menciona-mos aseguran que sin provocación alguna, los soldados - que estaban apostados en el Palacio Municipal, a la en-trada del edificio y en la azotea del mismo, entre ocho y media y nueve de la noche del día dos del actual, co-menzaron a disparar sobre la multitud, que empezó a disgregarse, protegiéndose algunos en los pilares de los - portales que limitan el jardín, en las bancas del mismo y en el kiosco del propio sitio y fué perseguida la multitud después de que los soldados en líneas de tirado-res, se dividieron por las alas oriente y poniente del repetido jardín.- Los Doctores del Hospital Civil -- nos informaron que el ochenta por ciento de los heridos atendidos en ese Establecimiento, lo fueron por la es-palda y el resto en las piernas y la cabeza.- Insisten-temente preguntamos a los heridos examinados si habían sido convocados a la plaza pública para celebrar algún mítin político, relacionado con las elecciones munici-pales o con otra finalidad política y la generalidad -



lo negaron,, explicando los motivos por los cuales se encontraban en el jardín, en el momento de los acontecimientos, afirmando también categóricamente que no se trataba de una multitud armada, pues nadie les había proporcionado armas de ninguna especie, ni siquiera palos o piedras, y no sólo sino que la multitud no llegó a traspasar los límites del jardín y acercarse a la guardia que resguardaba el Palacio Municipal, el cual está separado del repetido jardín como unos diez metros que constituyen la bocacalle por donde transitan los vehículos.- Tuvimos especial empeño, en saber si se habían repartido bebidas embriagantes para exaltar los ánimos de los reunidos en la plaza, y no alcanzamos ningún indicio a ese respecto.- Como todos los datos anotados anteriormente, y otros muchos que nos llegaban por distintos conductos eran desfavorables para las fuerzas federales, nos propusimos examinar a elementos contrarios a la candidatura del Sr. Carlos A. Obregón, y al fin logramos la comparecencia del señor José Pantoja Gallardo, Diputado y Presidente del Comité Municipal del Partido de la Revolución Mexicana en León, y la del señor Salvador Mora Z. Secretario de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (C.T.M.), quienes se limitaron a expresar su intervención en el proceso electoral, que a su juicio estuvo en todo arreglado a la ley, sin incidentes de importancia; pero en cuanto a los sucesos registrados la noche del dos del actual, manifestaron que no los presenciaron, pues con la toma de posesión del Ayuntamiento declarado electo, terminó su misión política, agregando el primero, que sólo tuvo noticia de los hechos ocurridos en la noche del día referido, por la voz pública, en el sentido de que la guardia que estaba vigilando el Palacio Municipal, fué agredida con arma de fuego del Casino de León y también a piedras por algunos elementos contrarios al P.R.M. que



estaban en la Plaza Principal; el segundo agregó que - no sabía que se hubiera repartido alcohol la noche de los sucesos, y mencionó, además a un compañero suyo -- que estuvo en la Plaza, y que resultó herido en el za farrancho; pero a quien no fué posible examinar por no haber sido localizado.- Acompañamos la protesta que - formuló la C.T.M. local, en relación con las declaracionnes que hizo la Central de México, sobre los sucesos -- ocurridos, así como estas últimas, publicadas en un diario de esta Capital.-

No debemos ocultar un dato que ha circulado para hacer más patente la actitud de las fuerzas federales - que estaban de guarnición en León: que con vehículos -- habían bloqueado las calles adyacentes a la plaza, para impedir la fuga de la multitud de ese lugar y hacer más víctimas; pero por las informaciones recogidas pudimos apreciar que si se encontraban ciertamente algunos vehículos en aquel lugar, se debía a que algunas personas los habían dejado estacionados para abordarlos cuando - regresaran a sus domicilios.-

De las narraciones de todos estos lesionados y - de otras personas de que se hablará específicamente, si fuere necesario, recogimos la impresión de que los acontecimientos del día dos de enero en la Plaza Principal de León y las causas que los generaron, son eminentemente locales, originados por la pugna que había entre los partidarios del Doctor A. Quiroz, a quien se titula candidato oficial, y los del señor Carlos A. Obregón, a -- quien consideran como candidato de oposición o independiente, sostenido por la Unión Cívica Leonesa, la cual se formó, según sus dirigentes y diversas personas ajenas a la política, para contener o suprimir las inmorlidades administrativas cometidas por administraciones anteriores.- Entre esos datos que señalan el origen de la Unión Cívica Leonesa, está el dato proporcionado



a los subscriptos, por los actuales miembros de la Junta Cívica Municipal que actualmente funciona en la ciudad - de León: asignando el presupuesto y las nóminas correspondientes doscientas sesenta o doscientas ochenta plazas para la policía municipal, al hacerse cargo dicha -- Junta de la administración municipal, sólo se encontraron en servicio cuarenta plazas; una bomba adquirida para -- uno de los pozos con que se surte de agua la Ciudad, fué remitida a una finca rústica de la propiedad de uno de - los anteriores Presidentes Municipales.- La misma Junta de Administración estaba averiguando otras irregularidades administrativas, de las que no es necesario hacer mención, porque carecen de objeto para la finalidad de este informe.-

La UCL se formó por la unión de diversas agrupaciones que tendían a presentar un candidato único que se enfrentara al Dr. Quiroz, por considerarlo continuador - de la política e inmoralidades de administraciones anteriores, logrando reunir los dirigentes en la UCL, sectores de todas las capas sociales, lo mismo las que forman los capitalistas, industriales y comerciantes del Municipio, como las de empleados particulares y gente trabajadora de diversos ramos.- Según el Presidente y el Primer Vocal de ese centro directivo, al principio encontraron alguna resistencia en los mítines y trabajos preparatorios que realizaron para unificar a todas las agrupaciones, porque el primero es masón, según lo ha declarado públicamente y el segundo fué sinarquista hasta hace dos años, hostilidad que se tradujo en sisearlos e impedirles hacer uso de la palabra en las reuniones públicas. Por los volantes que acompañamos, de origen sinarquista, se apreciará que esa hostilidad ha continuado para el Licenciado Trueba Olivares por haberse separado del sinarquismo a que perteneció hasta hace dos años y medio.

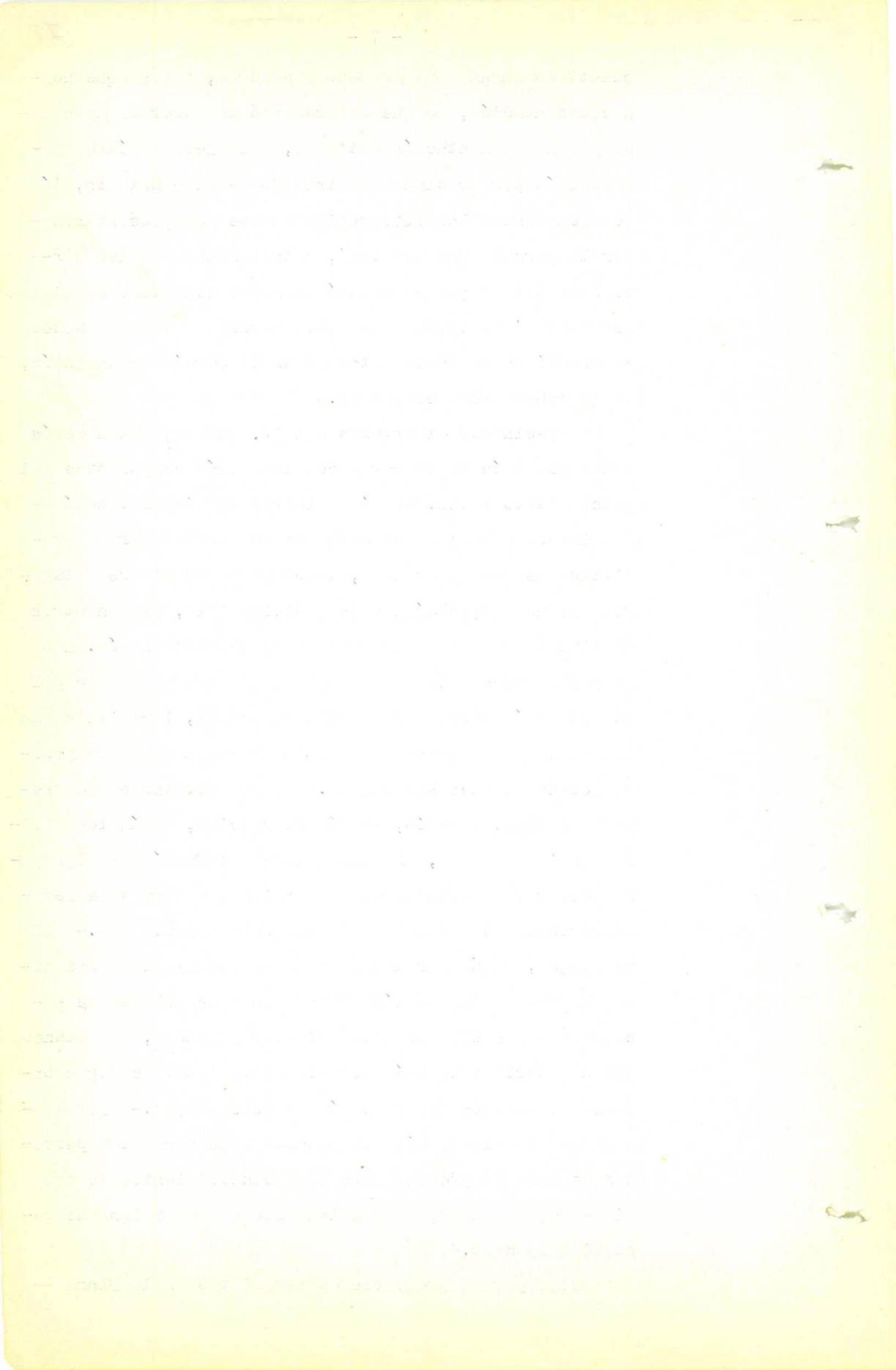
La UCL. se queja de las diversas irregularidades



cometidas durante el proceso electoral, de las que no -  
hacemos mención, porque se presentó un memorial detalla-  
do y con documentación notarial, a la Secretaría de Go-  
bernación para reclamar el triunfo de su candidato, só-  
lo acompañamos las fotografías que se nos presentaron -  
por la persona que las tomó, relacionadas con las cir-  
cunstancias en que se reunió la Junta Computadora oficial  
que declaró el triunfo del Dr. Quiroz; y el lugar donde  
se reunió la Junta Computadora en el Jardín de la Unión,  
de la candidatura contraria.-

Declarado el triunfo del Dr. Quiroz, quien debía  
tomar posesión de su cargo con los demás componentes del  
Ayuntamiento local, el día primero, la víspera, según -  
los informes de las personas examinadas, llegaron agra-  
ristas montados y armados, procedentes de diversos luga-  
res que no pertenecían a la Municipalidad, sino a otros  
distintos distritos como San Francisco del Rincón. Esos  
grupos de agraristas se apostaron en la Plaza Principal  
en que está ubicado el Palacio Municipal, impidiendo que  
la gente se reuniera en aquel lugar o que siguiera pasa-  
ra por las calles adyacentes.- Los partidarios del se-  
ñor Carlos A. Obregón, en número crecido, según los diri-  
gentes interesados, se reunieron en el Jardín Hidalgo pa-  
ra declarar el triunfo de su candidato a través de los -  
Presidentes de casillas y de su junta computadora.- En  
ese lugar, según las mismas informaciones, las tropas fe-  
derales de la guarnición dispararon a la multitud a ---  
culatazos y a cañonazos con pistola y mauser, resultando  
algunos heridos también por atropellamiento de los caba-  
llos que montaba una fracción de esas tropas.- Por la -  
premura del tiempo sólo examinamos a unas cuantas perso-  
nas de las que presenciaron los acontecimientos de ese  
día en aquel lugar, y especialmente a uno de los que re-  
sultó lesionado.-

Como por la presencia de agraristas en la Plaza --



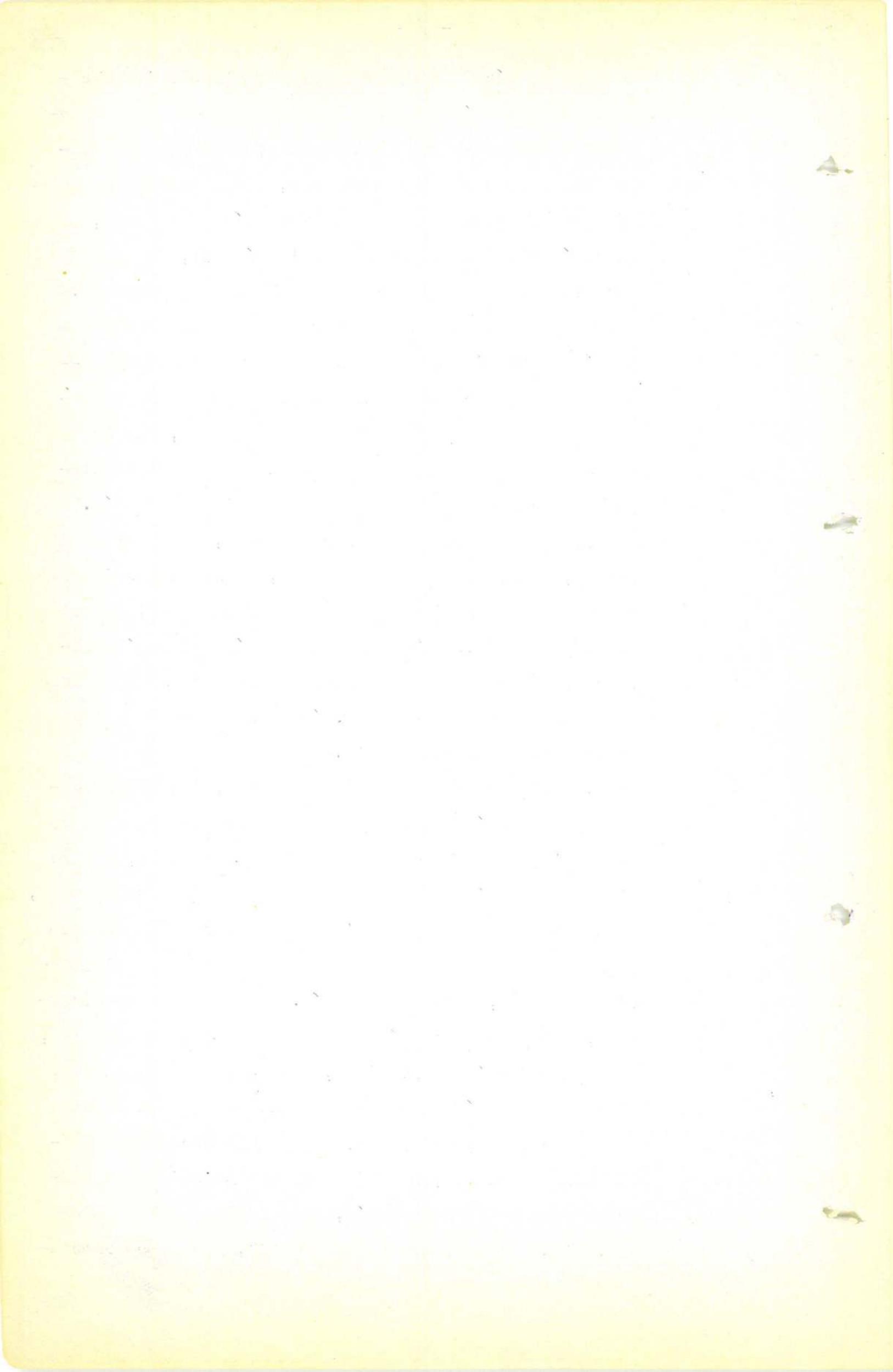
no pudo llegar la multitud a ese lugar, se celebraron en otros sitios, mítines de protesta por la toma de posesión del Dr. Quiroz y en una de las fotografías que acompañamos se ve al grupo que se dirigió al telegrafo federal para enviar telegramas al C. Presidente de la República, Secretaría de Gobernación y otras autoridades Federales, protestando por el triunfo y toma de posesión del repetido Dr. Quiroz.-

El día dos desde las nueve de la mañana, según las informaciones recogidas, se estuvieron reuniendo diversas personas en la plaza pública para insistir sobre sus protestas mencionadas y como a medio día fueron llamados por este último facultativo, por conducto de diversas personas de la localidad de significativa representación social, algunos de los dirigentes de la UCL, para manifestarles que en virtud de la hostilidad del pueblo y de que por ella encontraría serios tropiezos en su administración, estaba dispuesto a transladarse a Guanajuato para presentarle su renuncia al Gobernador y sólo esperaba de sus contrarios que se le dieran facilidades para ese translado, pues en virtud de la agitación de la multitud que se encontraba en la plaza, temía por su seguridad personal, los dirigentes de la UCL y diversas personas que intervinieron en esos preliminares arreglos de la cuestión electoral, así lo expresaron a la gente reunida, por medio de magnavoces y llevada a otro extremo de la plaza, pudo salir del edificio municipal el Dr. Quiroz y dirigirse a Guanajuato en unión de varios vecinos caracterizados de la localidad, que aunque no partidarios de él, eran sus amigos personales y estaban interesados en que el problema planteado se solucionara pacíficamente.- El Dr. Quiroz y sus acompañantes no regresaron en el plazo de dos horas que se había señalado para que se tuvieran noticias de la resolución del Gobernador.- Al anochecer, cuando llegaba



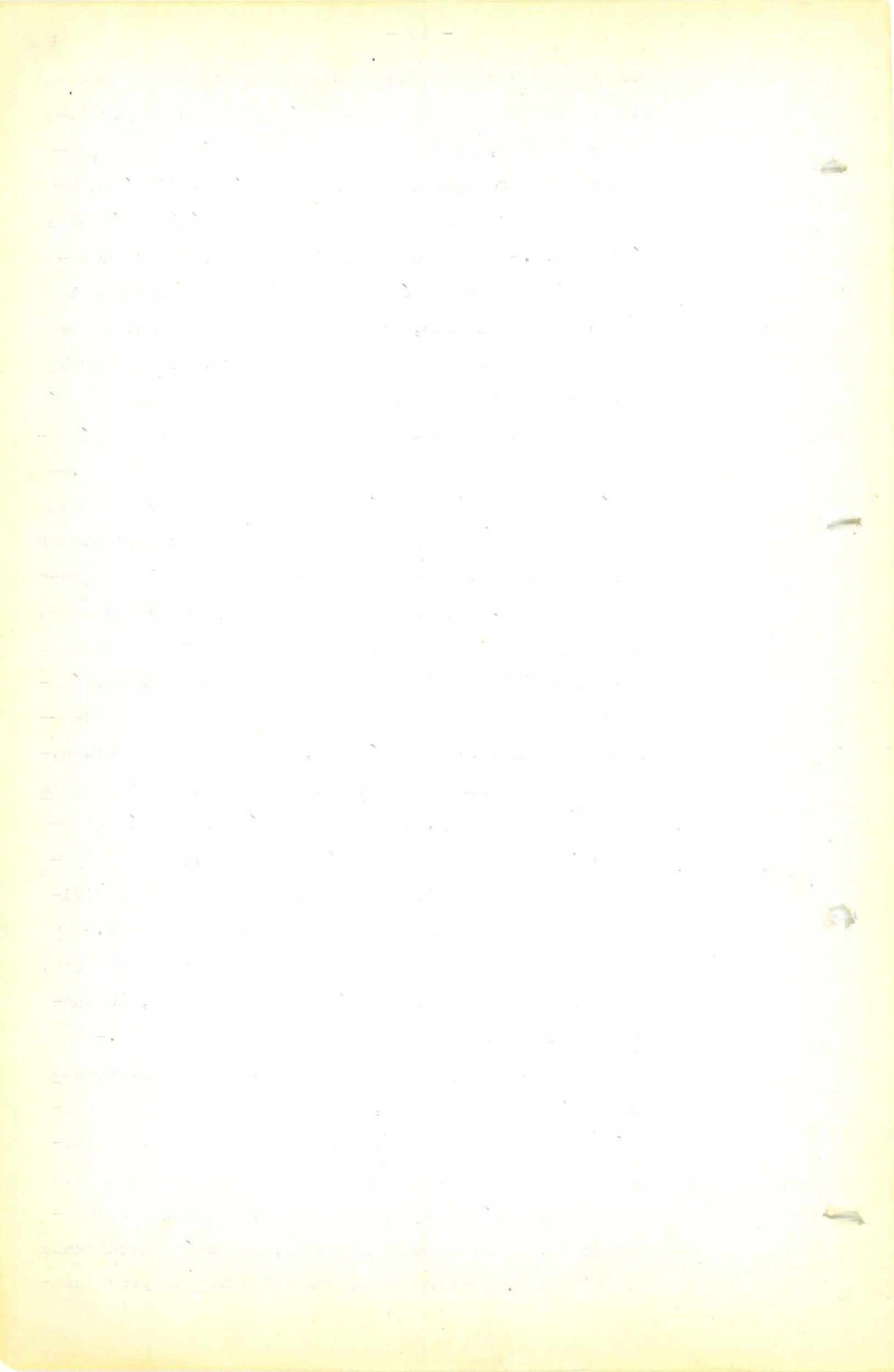
a la plaza más gentío, ya fuera por el interés de conocer la solución final, los que en ella estaban interesados, o por causas accidentales, como ya se ha expresado antes, un grupo de gente, en que predominaban jóvenes, mujeres y niños, se presentó en la plaza, con un cajón mortuorio con la inscripción RIP, las iniciales del partido de la Revolución y el nombre del Dr. Quiroz y se dedicaron a recorrer las bocacalles del jardín, deteniéndose en cada esquina a lanzar ayes -- plañideros y en cada esquina depositaban la caja mortuaria en el suelo y rodéandola con cirios, continuaban con los mismos ayes para terminar con gritos de porra, proclamando el triunfo del candidato Obregón. - En este punto debemos dejar consignado, en honor a la verdad, que el niño de nueve años, Salvador Hernández, lesionado que examinamos en el Hospital Civil, refiere que muchos de los muchachos que seguían al cajón mortuorio, llevaban algunos palos pequeños para hacer ruido en botes de hoja de lata. Único dato que recogimos acerca de esa circunstancia.-

Cerca de las nueve de la noche, los soldados de la Federación empezaron a hacer las descargas de su fusilería, asegurando alguno de los lesionados, que se hizo uso también de ametralladoras o fusiles "Thompson", y que la balacera se inició con una bomba de mano que lanzaron los soldados en la bocacalle frontera al Palacio Municipal, frente al jardín.- Este dato se corrobora, por la declaración de la señorita Evelia Padilla, quien manifestó que al salir, poco antes de las nueve, de cubrir sus números como cantante en la Radiodifusora de la localidad, que se encuentra en los costados de la Plaza Principal, se fué a sentar en unión de su madre, a una banca del jardín, frente al Palacio Municipal, dándole la espalda a ese edificio, y como a los cin-



co minutos para las nueve estalló una bomba de mano en la bocacalle de referencia, tocándole tres proyectiles en la espalda, motivo por el que se dejó caer en la banca para proteger su vida, y ya caída recibió un balazo en el brazo izquierdo que le perforó los músculos únicamente.- Tuvimos a la vista las ropas que nos presentó y que aseguró eran las mismas que llevaba la noche de los sucesos, por lo que pudimos apreciar que en la espalda de su saco, estilo sastre, se encontraba perforado en tres lugares distintos, apreciando también la herida que presentaba en el brazo izquierdo, así como la manga del saco de ese lado toda ensangrentada.-- Según nos aseguró, los médicos que la atendieron en el Hospital Civil, dictaminaron que los proyectiles de las heridas que recibió en la espalda correspondían a granadas de mano.- Algunos de los heridos examinados en el Hospital Civil hicieron referencia a la granada de mano que explotó al iniciarse la balacera y la persecución de los soldados a la multitud por los costados de la Plaza Principal.- Por último, por honor a la verdad, debemos referirnos a la singular declaración de la señorita Sara V. Murphy, quien manifestó que después que comenzó la balacera se dirigía a su domicilio y al pasar por el teatro vió venir un coche ocupado por civiles y al verla le hicieron un disparo sin herirla.- Entre los choferes de sitio no pudimos comprobar el dato, pues aseguraron que los vehículos de alquiler, no fueron ocupados por civiles la noche de los sucesos.-

Aun cuando, como era natural, si los datos recogidos sólo eran de cargo, lo conveniente era que recogiéramos los de descargo, no pudimos lograrlo, en virtud de que las fuerzas que intervinieron en los hechos relatados, habían sido concentradas, con sus respectivos jefes, a la Plaza de Irapuato, y además encontramos en León al C. Procurador de Justicia Militar practican-



do actuaciones judiciales en toda forma y que después -  
prosiguió en Irapuato.

Como juzgamos que la investigación que debíamos -  
practicar no tenía por objeto establecer responsabilida-  
des precisas y determinadas, creímos que nuestra misión  
en León había concluido con las informaciones recogidas  
en ese lugar, tanto más cuanto que en Irapuato sólo es-  
tuvimos las horas indispensables para esperar el paso -  
del convoy de Guadalajara, pues no fué posible conseguir  
pasajes en el tren de Ciudad Juárez que nos había condu-  
cido al lugar de los hechos.

Protestamos a ustedes nuestra atenta y especial -  
consideración.

México, D. F., a 19 de enero de 1946.

Roque Estrada

—  
Lic. Roque Estrada.

Carlos L. Angeles

—  
Lic. Carlos L. Angeles.

— 13 —

— 14 —

— 15 —

— 16 —

— 17 —

— 18 —

— 19 —

— 20 —

— 21 —

— 22 —

— 23 —

— 24 —

— 25 —

— 26 —

— 27 —

— 28 —

— 29 —

— 30 —

— 31 —

— 32 —

— 33 —

— 34 —

— 35 —

— 36 —

— 37 —

— 38 —

— 39 —

— 40 —

— 41 —

— 42 —

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto y dado que en este informe y en sus anexos aparecen datos bastantes para presumir que en el caso de Leon, Gto., hubo violaciones de garantías individuales y del voto público y comisión de delitos del orden federal, nos permitimos proponer que esta Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 97 - constitucional, acuerde:

PRIMERO.-Envíese copia de este informe y de sus anexos al C. Presidente de la República, para los efectos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Comuníquese igualmente al C. Gobernador del Estado de Guanajuato.

TERCERO.-Hágase saber este acuerdo a los peticionarios.

Protestamos a ustedes nuestra atenta y distinguida consideración.

México, D.F., a 19 de enero de 1946.

*Roquedas*  
Lic. Roque Estrada.

*Carlos Angeles*  
Lic. Carlos L. Angeles.

1



